

Ingeniero a Comision  
por la Real Hacienda

5092 fo

6



Y consta a v. la comisi  
ion executiva que por  
el S.<sup>o</sup> Intendente a todas  
Reales A. de esta Provin  
cia me esta comenida  
para la cobranza de los  
derechos de Ventas  
enfavores de la R. Hacienda  
por todo Pango, a los  
años 1827, 28, y el  
presente; y siendo indis  
pensable segun el estado  
de actuaciones, el que en  
mi comitido aparece  
a un modo positivo lo  
concedo que compare  
con los Ayuntam. de

los muy Refrendado como  
Responsable a Ciudad de  
mierto, he de menester  
se v. se lea mandas  
al Secretario a la cor.  
paracion de esta villa  
me franque testimonio  
literal que comprenda  
todos los expedidos con  
jales; para con vista  
de il poder yo dictar lo  
de conveniencia a los N. S. Inter.  
res y sin inferir perjuicio  
a quien no deba perjuicio.

Doy fe a v. en la  
Ciudad de ... a ... de 1829

Manuel Lopez  
E

H. M. P. V. N. D. de esta villa

*Guarda y cumple con la calidad*





de su persona, y en su consecuencia el pte. Sr. D. Juan de Juarín,  
y Ayuntamiento de esta Villa por el festim.º p.º separado que se  
pretende en dho. Oficio, con referencia a estas actuaciones. ~~Se preparan~~  
de lo a' el Comisionado. En lo mandado y firmado el Sr. Antonio Calza-  
do Alcalde md.º p.º S. M. de esta V.ª de Molinos en ellas  
y Noviembre tres de mil ochoc. veinte y cinco =  
Antonio Calzado

Dijo.º Doy fe que en este dia he sacado el festim.º que se manda  
en el Auto cumplim.º que precede de q. y p.º que consta por  
la presente que firmo Molinos y Noviembre 11.º de 1829  
En este m.º he entregado a el Com.º = 8 =